

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28904** *ESTRUCTURAS TRANSCANTÁBRICA, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de los Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 163/10, por Decreto de 29 de julio de 2011, se declaró la insolvencia total de "Estructuras Transcantábrica, S.L." CIF B27343771, por importe de 397,44 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Labotal, expdido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 29 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110062505-1